



¿Es FIDA adecuado para mí?

Respuestas sobre el programa Fully Integrated Duals Advantage de Nueva York de la Red de Defensa del Consumidor Independiente

**Community
Service
Society** | Fighting Poverty
Strengthening
New York



ICAN
Independent
Consumer Advocacy
Network

Cómo utilizar este folleto

Puede leer este folleto desde el principio si no tiene conocimientos acerca de FIDA.

También puede utilizar el Índice para pasar directamente a su pregunta.



Si encuentra algo que no comprende o sobre lo que desee obtener más información, siempre puede llamar a la ICAN al **(844) 614-8800**.

Contenidos

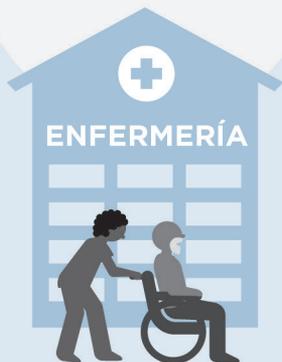
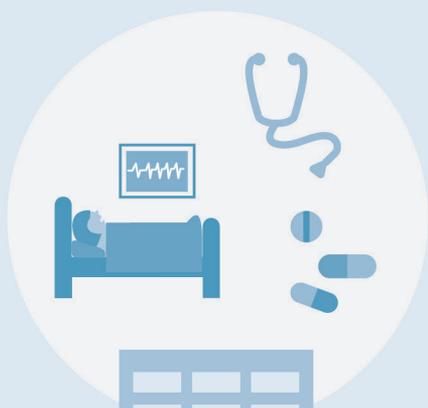
¿Qué es FIDA?	5
¿Por qué FIDA?	6
¿En qué es diferente FIDA de lo que tengo ahora?	8
Con FIDA, usted es el centro.	10
¿Puedo unirme a FIDA?	12
¿Es FIDA adecuado para mí?	14
¿Cómo me inscribo en FIDA?	15
Cambiar de MLTC a FIDA	16
Podemos ayudarle a decidir si inscribirse en FIDA.	17
La ICAN puede ayudarle	18



ICAN

Independent
Consumer Advocacy
Network

Con FIDA usted obtiene cuidado médico y cobertura a largo plazo en un solo plan.





CHRIS LEE
ID#1234567890

¿Qué es FIDA?

La sigla **FIDA** significa **Fully Integrated Duals Advantage**.

FIDA es un nuevo tipo de seguro de salud. Es solo para personas que tienen Medicare y Medicaid.

FIDA es una forma de tener todos sus cuidados médicos y cuidados a largo plazo en un plan de seguro de salud.

Un plan FIDA cubre todos los mismos servicios que usted obtiene ahora.

La sigla FIDA significa:

- una tarjeta
- un número de teléfono
- una compañía responsable por todo su cuidado de salud

¿Por qué FIDA?

Las personas que tienen Medicare y Medicaid a veces no obtienen atención médica de buena calidad.

- Puede ser difícil coordinar los diferentes planes.
- A veces, los médicos y otros proveedores no hablan entre ellos. Esto puede llevar a pruebas o procedimientos innecesarios.
- Si tiene algún problema con su seguro de salud, puede resultar difícil saber a quién debe llamar.
- Incluso con Medicare y Medicaid, usted a veces debe pagar los servicios.

FIDA está diseñado para ser mejor que eso.



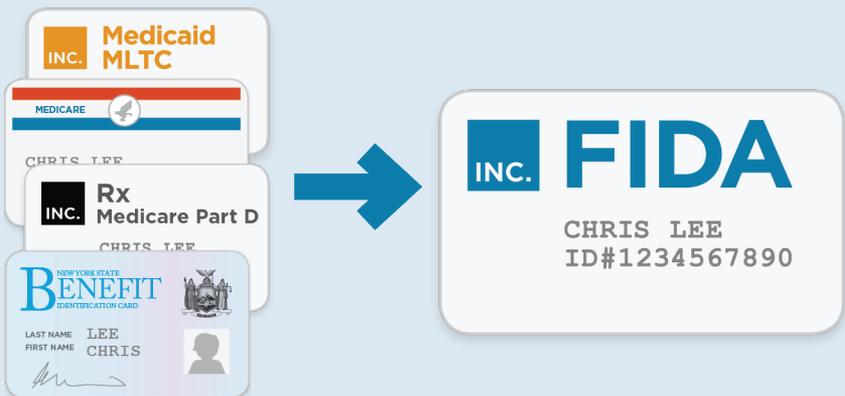
Reemplace muchos planes de salud con un solo plan FIDA

Las personas que tienen Medicare y Medicaid tienen muchos tipos diferentes de seguro que cubren diferentes cosas.

Por ejemplo usted puede tener Medicare Original (su tarjeta roja, blanca y azul) para médicos y hospitales. Pero también puede tener un plan de la Parte D de Medicare para medicamentos con receta. Algunas personas tienen un plan Medicare Advantage que cubre médicos, hospitales, y medicamentos. Si necesita ayuda con las actividades cotidianas, entonces también podría tener un plan de atención administrada a largo plazo (MLTC, por sus siglas en inglés). Y después existe Medicaid para cubrir el resto.

Con FIDA, tendría **un** plan que reemplace todos esos distintos tipos de seguro. FIDA cubriría todos los mismos servicios que usted tiene ahora.

Unirse a FIDA es su elección.



¿En qué es diferente FIDA de lo que tengo ahora?

- Solo una tarjeta de seguro.
- Solo una red de proveedores de atención médica.

Todos los servicios de Medicare, Medicaid y de atención a largo plazo en un solo plan, incluida la cobertura para medicamentos de la Parte D.

FIDA también cubre ciertos servicios especiales que quizás no haya podido recibir antes, como modificaciones en el hogar, transporte no médico, visitas del médico a domicilio y servicios para ayudarlo a trasladarse de un hogar de convalecencia a la comunidad.

- **Sin costo. Con FIDA, todo su cuidado es gratis.**

Si tiene una responsabilidad económica del paciente de Medicaid, usted continuará siendo responsable de pagarla si se afilia a FIDA. Sin embargo, el plan FIDA no le cobrará ningún copago, deducibles, o cualquier otro gasto por cuenta propia.

- **En FIDA, usted sería parte de un equipo que le puede ayudar a tomar decisiones sobre su cuidado médico.**

Según sus preferencias personales, este equipo también puede incluir a familiares o amigos que lo ayuden, a su médico y a su administrador de cuidado del plan.

- **Si tiene algún problema con su cobertura, FIDA utiliza un proceso de apelaciones simple para todos los servicios.**

Las apelaciones de denegaciones de medicamentos con receta se manejan por separado mediante el proceso de apelaciones regulares de la Parte D de Medicare.

Los servicios continuarán durante el proceso de apelaciones.

- **Si cambia de opinión sobre FIDA, generalmente puede volver a su seguro anterior.**



Con FIDA, usted es el centro.

Cuando se inscribe en un plan FIDA, obtendrá un **administrador de cuidados**. Su administrador de cuidados lo visitará al menos dos veces al año y lo ayudará a obtener el cuidado que necesita. Puede llamar a su administrador de atención siempre que tenga preguntas o problemas.

Usted puede elegir tener un **equipo de trabajo interdisciplinario (o IDT, por sus siglas en inglés)**. Su IDT está compuesto por usted, su administrador de cuidados y otras personas que usted elija. Por ejemplo, puede incluir a un amigo o familiar, su médico, su acompañante, su terapeuta, u otros.

Su IDT se reunirá al menos dos veces al año para debatir sobre su condición y sobre cualquier

servicio de salud que usted pueda necesitar. Por ejemplo, en una reunión regular de su IDT, usted puede decirle a su equipo de cuidado si se siente solo.

Su médico podrá sugerirle unirse a un programa de cuidado diurno para adultos. Si usted y su equipo de cuidado están de acuerdo, el equipo puede autorizar dicho servicio. Si su equipo de cuidado determina que usted lo necesita, su plan FIDA debe brindárselo.

Su plan FIDA también puede cubrir servicios que no son generalmente cubiertos por Medicare o Medicaid, en tanto que su IDT lo apruebe.

Su IDT crea un documento llamado **Plan de servicios centrado en la persona (PCSP, por sus siglas en inglés)**. Su PCSP enumerará todos sus objetivos de salud y servicios que usted necesitará para cumplirlos.

Tener un IDT es su elección. Algunas personas simplemente prefieren tratar directamente con el Administrador de cuidados.



¿Puedo unirme a FIDA?

No todos son elegibles para unirse a FIDA. Si desea unirse el programa de Medicaid corroborará si usted es elegible. Estas son las preguntas que le harán:

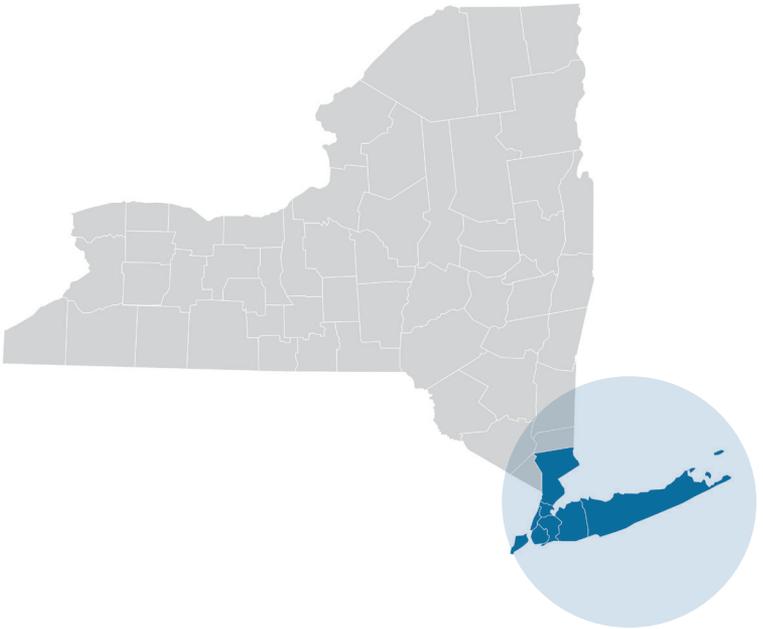
1. ¿Está inscrito actualmente en Medicare?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
2. ¿Está inscrito actualmente en Medicaid?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
3. ¿Actualmente tiene un asistente en el hogar, asiste a un programa de atención diaria para adultos o vive en un hogar de convalecencia?*	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
4. ¿Vive en la ciudad de Nueva York o Nassau, Suffolk o el condado Westchester?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
5. ¿Tiene 21 años o más?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no

Si ha respondido SÍ a TODAS las preguntas anteriores, puede inscribirse en un plan FIDA.

* Esto también incluye a las personas que reciben atención de enfermería privada, asistencia personal dirigida por el consumidor, servicios a largo plazo en una agencia de atención médica a domicilio certificada (CHHA) y personas que son parte del Programa de exención para la derivación y la transición a hogares de convalecencia (NHTD). Las personas que solo reciben atención social diurna para adultos o servicios de tareas domésticas no son elegibles para FIDA. Comuníquese con ICAN si tiene dudas sobre alguno de estos servicios.

Aún si respondió “sí” a todas las preguntas, debería llamarnos.

Hay una pequeña cantidad de excepciones, incluso si respondió “sí” a todas estas preguntas. Llame a ICAN al (844) 614-8800 para obtener más información.



¿Es FIDA adecuado para mí?

FIDA no es adecuado para todas las personas.

Cambiar su seguro de salud es una decisión importante. Hay algunos aspectos que debe tener en cuenta antes de tomar esa decisión:

- FIDA reemplaza casi todo su seguro de salud existente.
- Solo podrá ir a médicos, hospitales y otros proveedores que trabajen con su plan FIDA.
- Si bien aún tendrá Medicare y Medicaid, obtendrá esos beneficios a través de su plan FIDA, por lo que ya no podrá utilizar sus tarjetas de Medicare y Medicaid. (Debe conservar sus tarjetas)

Antes de inscribirse en FIDA, debe responder las siguientes preguntas:

- ¿Sus médicos actuales aceptan FIDA?
- ¿FIDA cubre sus medicamentos actuales?
- ¿Tiene otro seguro de salud además de Medicare y Medicaid? Por ejemplo, ¿un plan complementario Medigap o cobertura de su empleador o sindicato anterior?

¿Cómo me inscribo en FIDA?

Si usted ya tiene MLTC, MAP o PACE, puede unirse a FIDA simplemente llamado a NY Medicaid Choice al **855-600-3432**. Si le gusta la compañía de la que obtiene su seguro de salud actual, usted puede unirse al plan FIDA desde la misma compañía. O puede llamar a ICAN para que le ayude a elegir la compañía más adecuada para usted.

Si está tratando de obtener los servicios de cuidado a largo plazo de Medicaid por primera vez, necesitará una aprobación del **Centro de evaluación e inscripción sin conflictos** (CFEEC, por sus siglas en inglés) antes de poder unirse a FIDA. Luego deberá elegir el plan FIDA al que desea unirse. Muchas compañías ofrecen FIDA (dependiendo de su condado). ICAN le puede ayudar a elegir un plan FIDA y a afiliarse. Una vez que esté listo para afiliarse, llame a NY Medicaid Choice. No es necesaria una evaluación del plan FIDA antes de afiliarse.

Llame a NY Medicaid Choice al 855-600-3432 para unirse a FIDA. NY Medicaid Choice es la compañía que ayuda a las personas a unirse a FIDA. Abierto de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 8:00 p. m. y sábados, de 10:00 a. m. a 6:00 p. m.

Cambiar de MLTC a FIDA

Algunas personas ya reciben cuidados a largo plazo a través del plan de atención administrada de Medicaid, como un plan MLTC, MAP o PACE. Para más información sobre los diferentes tipos de planes, vea nuestro folleto **¿Qué es MLTC?**

Definiciones

MLTC: Atención administrada a largo plazo

MAP: Medicaid Advantage Plus

PACE: Programa de atención integral para adultos mayores



**Medicaid
MLTC**

CHRIS LEE
ID#1234567890



MAP

CHRIS LEE
ID#1234567890



PACE

CHRIS LEE
ID#1234567890

Si ya tiene MLTC, puede cambiarse a FIDA. Hay algunas cosas que debe saber antes de cambiarse de MLTC a FIDA:

- Su nuevo plan FIDA debe continuar cubriendo los mismos servicios que usted ya recibía de su plan MLTC por 90 días.
- Su nuevo plan FIDA debe permitirle continuar viendo a los mismos médicos, agencia de cuidado en el hogar y otros proveedores que haya estado viendo, por 90 días.
- Si usted vive en un hogar de convalecencia, su plan FIDA debe continuar cubriendo su estadía mientras se encuentre dentro del plan.
- Si usted recibe servicios de salud del comportamiento, su plan FIDA debe continuar cubriéndolos con los mismos proveedores por hasta dos años.

Podemos ayudarle a decidir si inscribirse en FIDA.

La ICAN es un grupo de asesores expertos de seguros de salud con el que puede comunicarse por teléfono o en persona. Nuestro servicio es gratuito, confidencial y no está relacionado con ningún plan de seguros de salud.

Si decide que FIDA **no** es adecuado para usted, le ayudaremos a mantener el seguro que tiene actualmente.

La ICAN puede ayudarle

Podemos:

- **Responder sus preguntas** sobre FIDA.
- **Aconsejarle** sobre las opciones que ofrece el plan.
- **Ayudarle a inscribirse** en un plan MLTC o FIDA.
- **Identificar y resolver problemas** con su plan.
- **Ayudarle a comprender sus derechos.**
- **Ayudarle a presentar quejas** y/o reclamos si no está de acuerdo con una acción del plan.
- **Ayudarle a apelar una acción con la que no está de acuerdo.**

Llame al **844-614-8800**.

Si tiene problemas auditivos o del habla, puede utilizar el servicio de retransmisión de Nueva York marcando **711**.

Correo electrónico **ICAN@cssny.org**.



POR TELÉFONO



EXPLICAR



REUNIRSE

**La ICAN
puede ayudar.**



POR ESCRITO



EN PERSONA



TRADUCIR



ICAN

**Independent
Consumer Advocacy
Network**

633 Third Ave.
New York, NY 10017
(212) 254-8900
cssny.org

(844) 614-8800
icannys.org

La ICAN es un programa de Community Service Society of New York (CSS), financiado por el estado de Nueva York. Las opiniones, los resultados, los hallazgos y las interpretaciones de la información contenida en este folleto son responsabilidad de CSS y no representan necesariamente las opiniones, las interpretaciones o la política del Estado. Diseño de Imaginary Office. Actualizado en agosto de 2017.